



MÉRIDA

# EL AULA INCLUSIVA Y LA DISCIPLINA POSITIVA. UNA SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA

Curso 22/23

## JUSTIFICACIÓN

El Plan de Disciplina Positiva es una propuesta metodológica práctica, respetuosa y segura que, a través de la conexión entre docentes y alumnado, construye una respuesta inclusiva a las conductas disruptivas, desafiantes y/o agresivas que presentan algunos/as alumnos/as en la escuela.

Entender qué motiva y cómo desconcierta una "mala conducta" es el primer paso para provocar un cambio en el entorno y en nosotros mismos como docentes, un cambio que permita al alumnado autorregularse y reconducir su conducta, minimizando así las crisis explosivas.

Además, este curso te ayudará a mirar más allá de la conducta disruptiva para diseñar tu propio Plan de Disciplina Positiva que dé respuestas al alumnado con conductas disruptivas.

## PONENTE **Margarita de las Nieves Acosta Rubio**

Maestra en Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Educación Infantil. Licenciada en Psicopedagogía y pedagogía. Maestra inclusiva en el EOEP de Aracena, Huelva.

Máster en Educación Especial (UHU) y en Prevención e Intervención Psicológica en Problemas de Conducta en la Escuela (VIU). Educadora certificada en Disciplina Positiva. Autora del libro "Lo que aprendí mientras te portabas mal" y del Programa Socioemocional Siempre Atentos, reconocidos y avalados por la Asociación Española de Educación Emocional.



## TEMPORALIZACIÓN

El curso tiene una duración de 9 horas, equivalentes a 1 crédito de formación. Se impartirá de forma presencial los días 2, 9 y 16 de febrero en el CEIP Príncipe de Asturias de Montijo, en horario de 17:00 a 20:00 horas.

## DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Docentes en activo de educación infantil y primaria del CEIP Príncipe de Asturias de Montijo.
2. Otros docentes en activo de centros sostenidos con fondos públicos de Extremadura. El número mínimo de participantes es de 12 y el máximo de 30. Si el número de solicitudes fuese superior al de plazas convocadas, se tendrá en cuenta el orden de inscripción al aplicar cada criterio.

**Fondo Social Europeo**  
Una manera de hacer Europa



Unión Europea

**JUNTA DE EXTREMADURA**

Consejería de Educación y Empleo

# INSCRIPCIÓN

El plazo de recepción de solicitudes de inscripción se extiende desde el 9 al 30 de enero de 2023. La lista de admitidos se publicará el 31 de enero en la web oficial del CPR de Mérida.

## OBJETIVOS

- Revisar el marco conceptual sobre los problemas de conducta.
- Descubrir los principios de la disciplina positiva y analizar cómo se construye en el aula un espacio seguro a partir de ellos.
- Añadir otras herramientas educativas a las propias del docente que contribuyan a mejorar la conducta del alumno y a lograr un sentimiento de pertenencia e importancia de todos los alumnos a su aula de referencia.
- Proponer cambios en la organización del aula que permitan una inclusión real del alumno con problemas graves de conducta en su aula ordinaria.
- Conocer un modo de actuación en situaciones de crisis explosivas de conducta.

## CONTENIDOS

- Marco conceptual de los problemas de conducta.
- Principios de Disciplina Positiva.
- Herramientas educativas que mejoran la conducta del alumnado.
- La escuela es una base segura de aprendizaje: estructuración del espacio, desafíos del docente, programa socioemocional.
- Gestión respetuosa de las crisis explosivas conductuales.

## METODOLOGÍA

El desarrollo del curso es eminentemente vivencial, práctico, dinámico, fomentando la participación activa de todos y todas.

## EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

De acuerdo con lo indicado en la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE nº 128, de 4 de noviembre), se reconocerán 9 horas de formación (1 crédito) a los participantes que asistan, al menos, el 85% de la duración del curso.

Para finalizar la acción formativa, los participantes deberán cumplimentar un cuestionario de evaluación online. Se evaluará el grado de adquisición de objetivos y contenidos mediante el análisis de las prácticas realizadas durante el desarrollo de la actividad.

## RESPONSABLE

Begoña García Gudiño  
Asesora de Atención a la Diversidad, Convivencia y Coeducación.  
Teléfono: 924009741 - Email: begogg@educarex.es

